



Excmo. Ayuntamiento
de
Alhama de Granada.
Área: Personal
Dpto: Selección
Expte: 349/2015

**ACTA DE CELEBRACIÓN Y VALORACIÓN DE LA FASE DE ENTREVISTA Y
PROPUESTA DE FORMACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA PEÓN DE
SERVICIOS POLIVALENTES DE CARÁCTER TEMPORAL (NÚCLEO URBANO DE
BUENAVISTA)**

En Alhama de Granada, a las 11:43 horas del día 5 de noviembre de 2015.

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a la hora arriba indicada, los integrantes de la Comisión de selección para realizar y valorar la fase de entrevista determinada como parte del proceso selectivo para formación de bolsa de trabajo para peón de servicios polivalentes de carácter temporal.

Sus componentes son:

A) PRESIDENTE:

- D. Antonio García Jiménez del Barco. Interventor General Acctal. del Ayuntamiento de Alhama de Granada.

B) VOCAL:

- D. Francisco Sánchez Ramos, Técnico de Gestión de Servicios del Ayuntamiento de Alhama de Granada
- D^a María Esmeralda Membrilla Ratia, Auxiliar Administrativa de Administración General, funcionaria de carrera del Ayuntamiento Alhama de Granada.
- D^a Ana María Moya García, Administrativa de Administración General, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Alhama de Granada.

C) SECRETARIO:

- D. Carlos Bullejos Calvo, Secretario General del Ayuntamiento de Alhama de Granada, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vistas las bases que rigen la convocatoria, aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 22 de septiembre de 2015, y en particular, la base reguladora octava referida al desarrollo del procedimiento selectivo.

De conformidad con la misma, el procedimiento de selección consta de una prueba práctica y de una fase de entrevista personal.

Se cita para la realización de esta fase de entrevista el día 5 de noviembre de 2015 a las 11:00 horas de la mañana en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Alhama de Granada.



Excmo. Ayuntamiento
de
Alhama de Granada.

Tras la correspondiente deliberación, la Comisión de Valoración acuerda la realización de las siguientes preguntas:

1. En el desarrollo diario de su trabajo: ¿cómo se organizaría usted?
2. Si se produce un problema de carácter inusual: ¿qué haría usted?
3. Posibilidad de incorporación inmediata a este trabajo.

Se da comienzo a esta fase de entrevista sin incidencias en su desarrollo.

Terminada la realización de las entrevistas, resolviendo esta comisión ser flexibles en el tema de los horarios de atención a los solicitantes, se procede a la valoración de los resultados de las mismas.

De conformidad con lo anterior, el Tribunal **ACUERDA:**

PRIMERO: Determinar la puntuación de los/as aspirantes en esta fase de entrevista de la manera siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
MOLINA PEULA, FRANCISCA	3
NAVAS MARTÍN, JOSÉ	3
PALMA RUÍZ, LORENA	2
PELÁEZ PELÁEZ, ANTONIO JESÚS	4
VILLARRASO SÁNCHEZ, RAFAEL	2
VILLENA VILLENA, JOSÉ DANIEL	0
FERNÁNDEZ LIZARTE, ROSARIO	3
FRAGUAS SOTO, MÓNICA	3
FRAGUAS SOTO, YOLANDA	2
GÁLVEZ MOYANO, FRANCISCO SILVERIO	3

SEGUNDO: En Acta de fecha 26 de octubre de 2015, se determinó la puntuación obtenida en la prueba práctica.

De acuerdo con lo anterior, la suma de estas dos puntuaciones es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
MOLINA PEULA, FRANCISCA	8,6
NAVAS MARTÍN, JOSÉ	8,8
PALMA RUÍZ, LORENA	7,2
PELÁEZ PELÁEZ, ANTONIO JESÚS	9,8
VILLARRASO SÁNCHEZ, RAFAEL	7,8
VILLENA VILLENA, JOSÉ DANIEL	5,2
FERNÁNDEZ LIZARTE, ROSARIO	8,2
FRAGUAS SOTO, MÓNICA	8,1
FRAGUAS SOTO, YOLANDA	8,3
GÁLVEZ MOYANO, FRANCISCO SILVERIO	11,7



Excmo. Ayuntamiento
de
Alhama de Granada.

TERCERO: De acuerdo con los resultados finales se propone la siguiente ordenación de la bolsa de peón, en orden a la puntuación total obtenida de la siguiente forma:

- 1º.- FRANCISCO SILVERIO GÁLVEZ MOYANO
- 2º.- ANTONIO JESÚS PELÁEZ PELÁEZ
- 3º.- JOSÉ NAVAS MARTÍN
- 4º.- FRANCISCA MOLINA PEULA
- 5º.- YOLANDA FRAGUAS SOTO
- 6º.- ROSARIO FERNÁNDEZ LIZARTE
- 7º.- MÓNICA FRAGUAS SOTO
- 8º.- RAFAEL VILLARRASO SÁNCHEZ
- 9º.- LORENA PALMA RUIZ
- 10º.- JOSÉ DANIEL VILLENA VILLENA

CUARTO: Esta propuesta de ordenación habrá de hacerse pública en la Sede Electrónica / página web institucional www.alhama.org y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

El Presidente da por terminada esta reunión para la valoración a las 14:10 horas del día arriba señalado.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

En Alhama de Granada, a 5 de noviembre de 2015.

Firmas,